



Municipalidad de Yuscarán

CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS, C.A. TELEFAX. 27937111



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Ciudad de Yuscarán, Departamento de El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE:** En el Libro de Registros de Patronatos y demás Organizaciones que El Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 2022 hasta la fecha; y en el folio N°24 y 25 se encuentra el asiento que literalmente dice:

PATRONATO PRO-MEJORAMIENTO RESIDENCIAL BRISAS DEL YEGUARE OJO DE AGUA YUSCARAN

En la Ciudad de Yuscarán Departamento de El Paraíso; el día Martes 21 de Junio del Año 2022; a las 10:00 a.m. y ante mi Florencio Espinoza Peña; Director de Justicia Municipal comparecieron personalmente la Junta Directiva del Patronato Pro-Mejoramiento Residencial de Brisas del Yeguaré Ojo de Agua Yuscarán El Paraíso; mismos que fueron electos el día Domingo 01 de Mayo del Año 2022 a las 11:00 a.m. En casa del Señor Pavel Pacheco en Asamblea Publica de 36 personas quedando integrado de la siguiente manera:

Presidente:	José David Zuniga Amador D.N.I. N° 0824-1984-00384
Vice-Presidente:	German Ernesto Hernández Martínez D.N.I. N° 0801-1953-00631
Secretaria:	Estefany Larissa Hernández Gonzales D.N.I. N° 0708-1993-00368
Tesorero:	Oscar Orlando López Martínez D.N.I. N° 0301-1990-00735
Fiscal:	Glenda Xiomara Martínez Sosa D.N.I. N° 0801-1963-02408
Vocal I:	Pavel Pompeyo Pacheco Zuniga D.N.I. N° 0801-1964-05808
Vocal II	Karla Yudith Armijo Reyes D.N.I. N° 0801-1969-04777
Vocal III	Gabriela Suyapa Martínez Tejada D.N.I. N° 0318-1992-00981

Los nombrados prestan su promesa de Ley de la manera siguiente: "Prometo ser Fiel a la Republica cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes". Contestando Si Prometo. - En este acto y en esta forma los nombrados quedan en posesión de sus cargos y Legalmente Registrados en la Alcaldía Municipal para el periodo de dos Años. F. Miembros Directivos del Patronato Pro- Mejoramiento Residencial de Brisas del Yeguaré Ojo de Agua Yuscarán . F.y S. Florencio Espinoza Peña Director de Justicia Municipal. F.y S. Francisca Leonor Mendoza Secretaria Municipal.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán, 14 de Febrero del Año 2023.

Florencio Espinoza Peña
Director de Justicia Municipal

Francisca Leonor Mendoza
Secretaria Municipal